DECLARACION JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Señores:
Municipio de Sabaneta
E. S. D.

JOSE EUGENIO MOLINA HOYOS, en calidad de representante legal de la Corporación Colombia Vive, declaro bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que **NO** me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución y la Ley. Especialmente las consagradas en las siguientes normas:

- Ley 53 de 1990.
- Ley 80 de 1993.
- Ley 136 de 1994.
- Ley 190 de 1995.
- Ley 617 de 2000, modificada por la Ley 821 de 2003 y la Ley 1148 de 2007.
- Ley 1150 de 2007.
- Ley 1296 de 2009.
- Ley 1474 de 2011.
- Ley 1551 de 2012.
- Las demás normas subsistentes

De conformidad con lo anterior, adicionalmente declaro que:

➢ **NO** tengo relación de parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, con el Alcalde Municipal, con ninguno de los Concejales, con el personero, con el secretario del Concejo ni con los Auditores o Revisores.

➢ **NO** poseo vínculos de parentesco, dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con los servidores públicos de nivel directivo, asesor, ejecutivo o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal de la entidad Municipio de Sabaneta.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7º. y 52 y los efectos legales consagrados en el Artículo 44 numeral 1º del Estatuto Contractual.

Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Declaro que ninguno de mis socios o los socios de la empresa o el consorcio o unión temporal poseen inhabilidades o incompatibilidades que llegaren a afectar la suscripción del contrato.

Dado en el Municipio de Medellín a los siete (8) días de marzo de 2024.

Cordialmente;

JOSE EUGENIO MOLINA HOYOS
Representante Legal

NIT 900.103.235-1
Calle 63 sur N° 43 B 36
Sabaneta - Antioquia
Teléfonos: 604 424 6963 | 321 771 7979
E-mail: admon@corpocolombiavive.org
gestion@corpocolombiavive.org
http://corpocolombiavive.org/

Desde el 2006
— PROYECTOS —
con sentido social